En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:18 hrs., del día viernes 04 de julio del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

***1.-PASE DE LISTA.***
***2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
***3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
***4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
***5.-ATENCIÓN CIUDADANA.***
***6.-APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2014.***
***7.-INFORME DE COMISIONES.***
***8.-INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA MUNICIPAL***
***9.-ASUNTOS GENERALES.***
***10.-CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del Ing. Ramiro Sánchez Mercado, Síndico Municipal y el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad.***

En estos momentos se integra el Ing. Ramiro Sánchez Mercado, Síndico Municipal

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día domingo 29 de junio de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose con 7 votos a favor y la abstención de la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto; en lo general y en lo particular.***

***QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I. El [redacted], solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento una determinación de apoyo en su casa habitación, en cuanto a su situación sobre la construcción de la gota, ya que desde que comenzó la misma, no tiene acceso a su cochera y es por ello que de momento cambio de domicilio, la Presidenta Municipal solicita la intervención de la Directora de Desarrollo al respecto, la aludida responde; que la obra aledaña se construirá por parte de la Administración, y que una vez que ya la aprobó el consejo, en unos días más se estará en posibilidades de iniciarla, dentro de ello se tiene contemplado algún apoyo en este sentido, instruye la Presidenta para que el próximo lunes; vaya el Sindico, personal de Obras Publicas y de Desarrollo y valorar el apoyo que se pueda brindar.

II. Da entrada a solicitud, hija del [redacted], acompañada de 18 firmas, en la que manifiestan se encuentre un lugar apropiado para la cancha de usos múltiples que se pretende construir en la colonia coprovi y con lo cual los firmantes no están de acuerdo, una vez que fue leída el Profr., [redacted] en el mismo tenor menciona, que varios vecinos están a favor de que dicha cancha se construya donde se fue hacer el levantamiento, en uso de la voz, el Regidor Mtro. Sáenz propone formar una comisión y acudir al lugar, ante las encontradas posturas, la Presidenta, instruye a la Directora de Desarrollo, para que acuda el lugar, de toda la información al respecto a los vecinos y haga una valoración de la procedencia del proyecto y determinar su proceder y seguimiento.

III. El Sr. [redacted] en uso de la voz, solicita la intervención de quien corresponda y se le de atención de bacheo a la carretera entronque casa pinta-San Luis, la Lic. [redacted] en el mismo tenor abunda sobre el deterioro y peligro de un puente que está próximo a la comunidad de Estancia de Jesús María, la Presidenta Municipal contesta, que por parte de la administración no se puede intervenir porque la carretera en mención, aún no ha sido entregada a la autoridad correspondiente y mientras tanto no se le puede dar mantenimiento, sin embargo; se compromete a ver que se puede hacer.

IV. [redacted] en uso de la voz, pregunta sobre la entrega de los lotes que se iba hacer en la Santa Cruz, la Presidenta contesta que a cada persona beneficiada se le hará llegar la información en cuanto se detallen los últimos requerimientos.

V. El Secretario del Deporte se dirige a los integrantes del H. Ayuntamiento para solicitar su anuencia, para usar espacios en la Unidad Deportiva con publicidad patrocinada por comerciantes del lugar y de esta manera buscar algunos ingresos que permitan apoyar más las acciones deportivas que se llevan a efecto, después de varios puntos de vista de los CC. Regidores, la Presidenta Municipal; solicita al de la voz, le presente un proyecto por escrito al respecto, para analizarlo con mayor profundidad y poder darle una respuesta.

***SEXTO: APROBACIÓN DEL PMO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2014.***

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la aprobación del punto sexto del orden del día, una vez realizada la votación ***por unanimidad se aprueba el PMO correspondiente al mes de abril de 2014 con un monto de: 242,150.47 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 47/100 M.N)***

***SEPTIMO: INFORME DE COMISIONES.***

La Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto séptimo del orden del día, Informe de Comisiones; haciendo entrega por escrito del mismo, el Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz Briones Campos y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto.

***OCTAVO: INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORIA MUNICIPAL.***

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto octavo del orden del día, sin ningún cuestionamiento al respecto en ***forma unánime se voto a favor del conocimiento del informe trimestral de contraloría municipal***

***NOVENO: ASUNTOS GENERALES.***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

***I.*** El Regidor de Salud, en uso de la voz menciona, que el día 06 de junio, por instrucciones de la C. Presidenta, se acudió a dar fe de la conformación del comité de las festividades patronales de San Miguel Arcángel en la comunidad de Laguna Grande y comunica que quedo conformado de la siguiente forma: **PRESIDENTE: Jaime Gamboa Ruiz, SECRETARIO: Rafael Ruedas Bañuelos, TESORERO: Alejandrina Vargas Arellano, VOCALES: Pedro Cabral de la Cruz, Dr. Luis**

**Resendiz Pérez, Aldo Abel Delgado Ruíz y Víctor Armando Gamboa Ruíz**, y a su vez, solicita la ratificación del mismo a los integrantes del H. Ayuntamiento, en el tenor; el Síndico Municipal observa que la inclusión de los regidores María Alejandrina Vargas Arellano y Rafael Ruedas Bañuelos, a su juicio no debería ser, después de un intenso debate del punto, y sometido a votación este, el resultado fue: 5 votos a favor, 2 en contra del Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y de la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto y la abstención del Regidor Eugenio Sáenz Hernández, por lo que ***por mayoría; se ratifica la integración del comité para las festividades patronales 2014, de la comunidad de Laguna Grande.*** también solicita el Regidor Briones la intervención del H. Ayuntamiento para liberar la patrulla que tiene el [redacted] al respecto el Síndico Municipal hace alusión que a la Auditoria Superior del Estado no tiene observada la patrulla como tal, por lo que se hace necesario proceder jurídicamente, al respeto la Presidenta Municipal instruye para que la Juez Comunitaria acuda al lugar en el que esta el mueble y levante el acta correspondiente y se proceda en consecuencia.

***II.*** La Regidora L.C. P. Sánchez Treto en uso de la voz, menciona que platicando con la Bibliotecaria de la cabecera se da cuenta de la existencia de varias necesidades en todas las bibliotecas como: falta de mobiliario, estantería, equipos de cómputo pues los que hay están obsoletos, pintura deteriorada etc. Por lo que pregunta que posibilidades hay de acuerdo a presupuesto de apoyar estos espacios, la Presidenta Municipal contesta, que por espacio de cuatro días estuvo gente de Zacatecas dando mantenimiento a equipos de computo, desgraciadamente el internet no es posible tenerlo en todas, se va a entregar un equipo de computo que ya esta en existencia, en estos días, la Regidora Sánchez Bañuelos y la Bibliotecaria, van visitar todas las bibliotecas del municipio, para hacer un levantamiento de la necesidades prioritarias, con ello elaborar un proyecto, plantearlo a donde corresponda , para poder bajar recursos y apoyar en este rubro.

***III.*** El Sindico Municipal da entrada a oficio No. 20 de fecha 01 de junio de 2014, en el que solicita a la C. Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento, en atención a oficio No 160 Exp. 2014 de la Directora del DIF municipal, dar de baja, equipo táctico y de oficina el cual esta resguardado en el Sistema Municipal DIF, por lo que lo pone a su consideración, para que se revise y se den las órdenes a que haya lugar, y así dar cumplimiento a lo requerido y a la necesidad de espacio y manejo de dicha dirección consistente en: **7 sillas de madera colo café obscuro con numeración (262, 263, 1150, 1151, 1245 y 1246), 2 sillas medianas de madera color café obscuro sin numeración, 2 sillas de plástico color blanco y beige sin numeración,** una vez que fue leída y sometida la solicitud a votación, esta es ***aprobada por unanimidad, por los integrantes del H. Ayuntamiento***

***IV.*** La Presidenta Municipal en uso de la voz, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento:

***a)*** Autorización del fondo IV por un monto de $13,829.65 (trece mil ochocientos veintinueve pesos 65/100 M. N.) para el seguro de cobertura amplia de los vehículos de la Secretaria de Gobierno Municipal, la Dirección de Desarrollo

Económico y Social y DIF municipal, una vez que fue discutido el punto, este es **aprobado por unanimidad.**

***b)*** Autorización del fondo IV por un monto de $4,760.00 (cuatro mil setecientos sesenta pesos 00/100 M. N.) por concepto de aplicación de examen de ANTIDOPING y Psicológico a 17 elementos de Seguridad Pública, una vez que fue discutido el punto y sometido a votación, los integrantes del H. Ayuntamiento lo **aprobaron por unanimidad.**

***c)*** Informa que el próximo 9 de julio se hará la entrega de becas convenio SEDUZAC-PRESIDENCIA MUNICIPAL, juntamente con otros apoyos; en el DIF municipal, falta solo confirmar la hora, también se hará la inauguración de la farmacia sumar, hace extensiva la invitación a todos los integrantes del ayuntamiento para asistir. En el punto, la Regidora L. C. P. Sánchez Treto solicita la palabra para aclarar que la información que se le dio a algunas personas sobre la entrega de becas no fue con dolo ya que hubo notificación de que se entregarían el viernes pasado, a colación de la llamada que recibió en ese sentido de la Presidenta Municipal.

***DECIMO: CLAUSURA DE LA SESION:***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18:58 horas del día viernes 04 de julio de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 16:18 hrs., del día jueves 17 de julio del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, L. C. P. María Silvia Sánchez Treto y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

***1.- PASE DE LISTA.***
***2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
***3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
***4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
***5.-APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.***
***6.- APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2014.***
***7.- AUTORIZACIÓN DE MONTOS EN OBRAS Y PARTIDAS DEL PMO DEL MES DE ABRIL Y MAYO.***
***8.-AUTORIZACION DE PAGO DE LA NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO Y PRIMERA QUINCENA DE JULIO, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV.***
***9.- AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA FIRMAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.***
***10.- ASUNTOS GENERALES.***
***11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada día viernes 04 de julio de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

***QUINTO: APROBACION DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTICUOL 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue analizado y discutido exhaustivamente el punto y sometido a votación, el resultado fue de 7 votos a favor y 2 abstenciones del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que **por mayoría, se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto que Reforma Diversas Disposiciones del Artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas** quedando como a continuación se describe: ***DECRETA: SE REFORMA EL ARTICULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.*** **ARTICULO ÚNICO.** *Se reforman los párrafos primero y cuarto de la fracción II del Artículo 71 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.*

***SEXTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2014.***

La C. Presidenta Municipal; somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue analizado y discutido el punto, la Presidenta lo somete a votación, resultando 7 votos a favor y dos abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que: ***Por Mayoría, se aprueba el Informe de Tesorería Correspondiente al Mes de Mayo de 2014.***

***SEPTIMO: AUTORIZACIÓN DE MONTOS EN OBRAS Y PARTIDAS DEL PMO DEL MES DE ABRIL Y MAYO.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, ante lo

cual; la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, hace hincapié sobre el aumento en la obra No. 6 Mantenimiento y Conservación de Caminos y Carreteras en el oficio No. 141 en el que se solicita Modificación del Presupuesto correspondiente al mes de mayo, en el mismo tenor el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, observa e insiste que antes de ejecutar el presupuesto, se le debe solicitar autorización al Cabildo ya que es el único facultado, para calificar los movimientos en este sentido, después de las observaciones; la Presidenta Municipal somete el punto a votación, resultando 7 votos a favor 2 abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, por lo que: ***Por Mayoría, se aprueba la autorización de montos en obras y partidas del PMO del mes Abril y Mayo,*** quedando como a continuación se describe:

**ABRIL.**

Para su disminución:

La Obra No. 03 Mantenimiento Alumbrado Público, con un monto de $300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un total al mes de abril de $$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 09 Mantenimiento Jardines, con un monto de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un total al mes de Abril del 2014 de $75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS M. N.).

La Obra No. 12 Mantenimiento a Capillas, con un monto de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un monto total de $130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

Para su aumento:

La Obra No. 01 Mejoramiento a la Vivienda, con un monto de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), se le aumenta la cantidad de $70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando con un monto total al mes de Abril de $170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 04 Mantenimiento Redes de Alcantarillado y Planta, con un monto de $20.000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.), se le aumento la cantidad de $25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando con un monto total al mes de Abril de $45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 08 MANTENIMIENTO A CALLES, con un monto de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), se le aumenta la cantidad de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un monto total al mes de Abril del 2014 de $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

Reclasificación por Objeto del Gasto.

| DEL PROYECTO | DE OBJETO DEL GASTO | CANTIDAD | PARA EL PROYECTO | PARA OBJETO DEL GASTO | CANTIDAD | MONTO ACTUAL ODG |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 312001 | 2411-1 | -$40,000.00 | 301001 | 1131-1 | +$40,000.00 | $50,000.00 |
| 312001 | 2411-1 | -$30,000.00 | 301001 | 2613-1 | +$30,000.00 | $38,000.00 |
| 302001 | 2461-1 | -$10,000.00 | 302001 | 2613-1 | +$10,000.00 | $16,500.00 |
| 309001 | 2461-1 | -$20,000.00 | 304001 | 1131-1 | +$20,000.00 | $22,000.00 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 309001 | 2461-1 | -$5,000.00 | 304001 | 2613-1 | +$5,000.00 | $8,000.00 |
| 306001 | 2411-1 | -$150,000.00 | 306001 | 2613-1 | +$150,000.00 | $210,132.00 |
| 307001 | 2411-1 | -$10,000.00 | 307001 | 1211-1 | +10,000.00 | $12,000.00 |
| 303001 | 1131-1 | -$50.000.00 | 308001 | 1131-1 | +$50,000.00 | $77,075.00 |
| 314001 | 2411-1 | -$80,000.00 | 314001 | 1131-1 | +80,000.00 | $120,500.00 |
| 314001 | 2411-1 | -$60,000.00 | 314001 | 2613-2 | +$60,000.00 | $77,500.00 |

## MAYO

Para su disminución:

La Obra No. 09 Mantenimiento a Jardines, con un monto de $75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un total al mes de Mayo de $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 11 Mantenimiento Rastro, con un monto de $30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un total al mes de Mayo del 2014 de $20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M. N.).

La Obra No. 12 Mantenimiento a Capillas, con un monto de $130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un monto total de $90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 14 Plataforma en Fraccionamiento “Las Águilas” en esta Cabecera Municipal, con un monto de $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un total de $155,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 16 Construcción de Estacionamiento en el Panteón del Refugio, con un monto de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), se le disminuye la cantidad de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando un monto total al mes de Mayo del 2014 de $0.00 (CERO PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 18 Construcción de Rampas, con un monto de $33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), a la cual se le disminuye la cantidad de $3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando un total al mes de Mayo del 2014 de $30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

Para su aumento:

La Obra No. 05 Mantenimiento Unidades Deportivas, con un monto de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), se le aumenta la cantidad de $3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando con un monto total al mes de Mayo del 2014 de $53,000.00 (CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 06 Mantenimiento y Conservación de Caminos y Carreteras, con un monto de $750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), se le aumento la cantidad de $355,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), quedando con un monto

total al mes de Mayo del 2014 de $1’105,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.).

Para cambio:

La Obra No. 15 Impermeabilización de techo SIMAPAME, con un monto de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) se cambia por el monto de la obra 17 Impermeabilización Techo de la Casa de la Cultura, con un monto de $37,000.00 (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), quedando con un monto total al mes de Mayo del 2014 la Obra No. 15 de $37,000.00 (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.).

La Obra No. 17 Impermeabilización de Techo de la Casa de la Cultura, quedando al mes de Mayo del 2014 con un total de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.).

Reclasificación por Objeto del Gasto.

| DEL PROYECTO | DE OBJETO DEL GASTO | CANTIDAD | PARA EL PROYECTO | PARA OBJETO DEL GASTO | CANTIDAD | MONTO ACTUAL ODG |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 301001 | 2613-1 | -$10,000.00 | 301001 | 2411-1 | +$10,000.00 | |
| 301001 | 2471-1 | -$6,000.00 | 301001 | 2411-1 | +6,000.00 | $56,000.00 |
| 302001 | 2461-1 | -$20,000.00 | 302001 | 2411-1 | +$20,000.00 | $24,400.00 |
| 303001 | 1131-1 | $25,000.00 | 303001 | 2461-1 | +$25,000.00 | $203,945.00 |
| 303001 | 1131-1 | -$15,000.00 | 303001 | 2613-1 | +$15,000.00 | $37,255.00 |
| 304001 | 1131-1 | -$2,000.00 | 304001 | 2471-1 | +$2,000.00 | $5,000.00 |
| 304001 | 1131-1 | -$6,000.00 | 304001 | 2613-1 | +$6,000.00 | $14,000.00 |
| 305001 | 2461-1 | -$4,000.00 | 305001 | 1131-1 | +$4,000.00 | $18,250.00 |
| 315003 | 6121-2 O 6221-2 | -$3,000.00 | 305001 | 2613-1 | +$3,000.00 | $5,140.00 |
| 314002 | 1131-1 | -$40,000.00 | 306001 | 2613-1 | +$40,000.00 | |
| 314002 | 2411-1 | -$140,000.00 | 306001 | 2613-1 | +$140,000.00 | |
| 314002 | 2613-1 | -$20,000.00 | 306001 | 2613-1 | +$20,000.00 | $260,132.00 |
| 314001 | 1131-1 | -$55,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$55,000.00 | |
| 314001 | 2411-1 | -$30,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$30,000.00 | |
| 314001 | 2613-2 | -$10,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$10,000.00 | |
| 306001 | 2411-1 | -$15,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$15,000.00 | |
| 309001 | 2461-1 | -$5,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$5,000.00 | |
| 309001 | 2471-1 | -$5,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$5,000.00 | |
| 311001 | 2411-1 | -$10,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$10,000.00 | |
| 312001 | 1134-1 | -$20,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$20,000.00 | |
| 312001 | 2411-1 | -$20,000.00 | 306001 | 3571-1 | +$20,000.00 | $278,000.00 |
| 307001 | 2471-1 | -$3,000.00 | 307001 | 2613-1 | +$3,000.00 | $5,500.00 |
| 308001 | 2411-1 | -$15,000.00 | 308001 | 1131-1 | +$15,000.00 | $92,000.00 |
| 308001 | 2411-1 | -$5,000.00 | 308001 | 2613-1 | +$5,000.00 | $12,925.00 |
| 310001 | 1211-1 | -$5,000.00 | 310001 | 2613-1 | +$5,000.00 | $7,560.00 |
| 313001 | 1131-1 | -$20,000.00 | 313001 | 2613-1 | +$20,000.00 | |
| 313001 | 2411-1 | -$20,000.00 | 313001 | 2613-1 | +$20,000.00 | $70,000.00 |

***OCTAVO: AUTORIZACION DE PAGO DE LA NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO Y PRIMERA QUINCENA DE JULIO, PARA DISPONER DE RECURSOS DEL FONDO IV.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido el punto y sometido a votación, este es ***aprobado por***

***unanimidad. Con un*** **Periodo de pago del 16 al 30 de junio de 2014 quincena No. 12 con un monto de $ 62,277.12, (Sesenta y Dos Mil Doscientos setenta y siete Pesos 12/100 M. N. )** ***y*** **Periodo de pago del 01 al 15 de julio de 2014 quincena No. 13 con un monto de $ 61, 340.68, (Sesenta y un Mil Trescientos Cuarenta Pesos 68/100 M. N. )**

***NOVENO: AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA FIRMAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez discutido y analizado el convenio y de algunas preguntas al respecto del Regidor Sáenz, en cuanto a la conveniencia de firmarlo por los implicados y de una amplia información al punto por la Presidenta Municipal, se somete a votación, ***aprobándose por unanimidad***, ***la Autorización a la C. Presidenta Municipal, para Firmar Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Seguridad Pública.***

***DECIMO: ASUNTOS GENERALES.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto décimo, a consideración de los Integrante del Cabildo.

***I.*** El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en uso de la voz, pregunta si habrá periodo de vacaciones, la presidenta contesta, que le informaron de Zacatecas capital, que se tomarán en forma alterna, dentro del periodo comprendido del 21 de julio al 1 de agosto y se trabajará por guardias, al tenor; el Regidor, hace hincapié en que el día primero está programada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se estaría aún de vacaciones, en ese sentido y después de analizada la observación, ***por unanimidad; los integrantes del Cabildo acordaron, que la Sesión Ordinara de Cabildo se lleve a cabo el próximo día viernes 8 de agosto de 2014.***

***II.*** El Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, en uso de la voz; pregunta si la Policía Federal de Caminos puede entrar al municipio a realizar pesquisas ya que se dio cuenta que en días pasados circularon por la población patrullas de esta corporación. La Presidenta contesta, que le solicitó al Teniente destacamentado aquí, hacerse cargo del caso y que este le informó, que hicieron acto de presencia porque traían un reporte de robo de un vehículo y que al hacer revisiones detectaron 2 carros con reporte de robo y de esta manera procedieron y se los llevaron y que en efecto, cuando traen algún reporte si pueden entrar.

***DECIMO PRIMERO: CLAUSURA DE LA SESION.***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 15:28 horas del día jueves 17 de julio de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 16:15 hrs., del día miércoles 06 de agosto del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos y la L. C. P. María Silvia Sánchez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

***1.-PASE DE LISTA.***
***2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
***3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
***4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
***5.-AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA TRANSFERIR EL MONTO DE $ 37,000.00 DE LA OBRA NÚMERO 15; IMPERMEABILIZACIÓN TECHO SIMAPAME A LA OBRA No. 17; IMPERMEABILIZACIÓN TECHO CASA DE LA CULTURA.***
***6.-AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA DEMOLER LOS ARRIATES EN LA CALLLE HEROICO COLEGIO MILITAR.***
***7.-AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CUENTAS DEL FONDO IV 2014.***
***8.-AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE NÓMINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL FONDO IV 2014 POR LOS MONTOS DE $176,771.25 Y $15,845.40.***
***9.-MODIFICACION DE CUENTAS DEL FONDO III 2014.***
***10.-APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MONTE ESCOBEDO, ZAC., 2013-2016.***
***11.-ASUNTOS GENERALES.***
***12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada día jueves 17 de julio de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

***QUINTO: AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA TRANSFERIR EL MONTO DE $ 37,000.00 DE LA OBRA NÚMERO 15; IMPERMEABILIZACIÓN TECHO SIMAPAME A LA OBRA No. 17; IMPERMEABILIZACIÓN TECHO CASA DE LA CULTURA***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue analizado y discutido exhaustivamente el punto y sometido a votación, **se aprueba por unanimida**d ***autorización a la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, para transferir el monto de $37,000.00 (Treinta y Siete Mil Pesos 00/100 M. N.) de la obra No. 15; impermeabilización techo SIMAPAME a la obra No. 17; impermeabilización techo casa de la cultura.***

***SEXTO: AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA DEMOLER LOS ARRIATES EN LA CALLLE HEROICO COLEGIO MILITAR.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue analizado y discutido el punto, la Presidenta lo somete a votación, **aprobándose por unanimidad a la Dirección de Servicios y Obras Públicas Municipales,** ***demoler los arriates que están en desuso en la calle Heroico Colegio militar.***

En estos momentos se integra a la Sesión, el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez

***SEPTIMO: AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CUENTAS DEL FONDO IV 2014***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue analizado y discutido el punto **se aprueba por unanimidad** quedando como a continuación se describe:
**502** SEGURIDAD PÚBLICA Concentradora de Seguridad Pública **171** GOBIERNO-ASUNTOS ORDEN PÚBLICO Y SEG INT Policía. VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS $51,540.40. **PARA TRANSFERIRSE A LA CUENTA**
**502** SEGURIDAD PÚBLICA Concentradora de Seguridad Pública **171** GOBIERNO-ASUNTOS ORDEN PÚBLICO Y SEG INT Policía 1131 – 1 SUELDO BASE $51,540.40.

***OCTAVO: AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE NÓMINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL FONDO IV 2014 POR LOS MONTOS DE $176,771.25 Y $15,845.40.***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto octavo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez que fue discutido el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad, autorización para pago de nóminas de Seguridad Pública del fondo IV 2014 por un monto de $176,771.25 (Ciento Setenta y Seis Mil Setecientos Setenta y un Mil Pesos 25/100 M. N.) correspondiente a 3 quincenas y un monto de $15,845.40 (Quince Mi Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 45/100 M. N.), saldo restante para abonar la siguiente quincena.***

***NOVENO: MODIFICACION DE CUENTAS DEL FONDO III 2014***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez discutido y analizado el punto y sometido a votación, ***se aprueba por unanimidad***, ***modificación de cuentas del fondo III 2014 a razón de las modificaciones del FAIS a nivel Federal que fueron posteriores a la entrega de nuestro POA a Auditoria, todo en relación a lo indicado por SEDESOL Federal y Estatal, lo que se modifica es porque todos los proyectos especiales tienen que ser validados por SEDESOL Federal local y autorizados por SEDESOL oficinas centrales en México D. F. Y aún no se tiene respuesta. Lo solicitado es en base a expedientes ya entregados en Sedesol Federal y Estatal y de acuerdo al convenio de colaboración entre los tres entes Sedesol Federal, Sedesol Estatal y Municipio. Las referencias se encuentran en los siguientes anexos:***

# ANEXO A

| CLAVE | PROGRAMA DE GOBIERNO | CLAVE | SUBPROGRAMAS | CLAVE | PROYECTO | CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA | | CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD, FUNCIÓN, SUBFUNCIÓN) CONAC | | | CLASIFICADOR DEL OBJETO DE GASTO | TIPO DE GASTO | MONTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | FONDO III | 401 | AGUA POTABLE | 401001 | CONCENTRADORA DE OBRA DE AGUA POTABLE | I | GASTO FEDERALIZADO | 223 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERV. COMUNIDAD | ABASTECIMIENTO DE AGUA | 6131-2 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y T | $ 740,746.00 |
| | RAMO 33 | 402 | DRENAJE Y LETRINAS | 402001 | CONCENTRADORA DE DRENAJES Y LETRINAS | I | | 213 | DES SOC. - PROTECC. AMBIENTAL | ORD. AGUAS RESID., DRENAJE Y ALCANT. | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN | $ 250,000.00 |
| | | 403 | ALCANTARILLADO | 403001 | CONCENTRADORA DE ALCANTARILLADO | I | | 213 | DES SOC. - PROTECC. AMBIENTAL | ORD. AGUAS RESID., DRENAJE Y ALCANT. | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN | $ 250,000.00 |
| | | 404 | URBANIZACIÓN MUNICIPAL | 404001 | CONCENTRADORA DE URBANIZACION MUNICIPAL | I | | 221 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERV. COMUNIDAD | URBANIZACIÓN | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN | $ 1,200,000.00 |
| | | 405 | ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES | 405001 | CONCENTRADORA DE ELECTRIFICACION | I | | 224 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERV. COMUNIDAD | ALUMBRADO PUBLICO | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN | $ 800,000.00 |
| | | 406 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD | 406001 | CONCENTRADORA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD | I | | 233 | DES SOC. - SALUD | GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD | 6191-2 | TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS | $ 300,000.00 |
| | | 407 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | 407001 | CONCENTRADORA DE INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA | I | | 251 | DES SOC. - EDUCACIÓN | EDUCACIÓN BÁSICA | 6191-2 | TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS | $ 200,000.00 |
| | | 408 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | 408001 | COCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | I | | 225 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD | VIVIENDA | 6211-2 | EDIFICACIÓN HABITACIONAL | $ 1,000,000.00 |
| | | 409 | CAMINOS RURALES | 409001 | CONCENTRADORA DE CAMINOS RURALES | I | | 351 | DES SOC. - TRANSPORTE | TRANSPORTE POR CARRETERA | 6151-2 | CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | $ 300,000.00 |
| | | 410 | INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL | 410001 | CONCENTRADORA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL | I | | 321 | DES SOC. - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA | AGROPECUARIA | 6311-2 | ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS | $ 200,000.00 |
| | | 411 | DESARROLLO INSTITUCIONAL | 411001 | CONCENTRADORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | I | | 132 | GOBIERNO- COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO | POLITICA INTERIOR | 3315-1 | OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS. | $ 100,000.00 |
| | | | | 411002 | CONCENTRADORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CAPACITACIONES | I | | 256 | DES SOC- EDUCACION | Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes | 3341-1 | SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS. | $ 70,894.00 |
| | | 412 | GASTOS INDIRECTOS | 412001 | CONCENTRADORA DE GASTOS INDIRECTOS | I | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 5110-1 | Muebles de oficina y estantería | $ 34,823.00 |
| | | | | 412002 | CONCENTRADORA DE GASTOS INDIRECTOS | I | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 5150-1 | Equipos de cómputo y de tecnologías de la información | $ 65,000.00 |
| | | | | 412003 | CONCENTRADORA DE GASTOS INDIRECTOS | I | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 5631-1 | Maquinaria y equipo de construcción | $ 100,000.00 |
| | | | | 412003 | CONCENTRADORA DE GASTOS INDIRECTOS | I | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 5751-1 | VIATICOS ESTATALES | $ 85,000.00 |

MONTE ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 - 2016

# ANEXO B

| PROGRAMA DE GOBIERNO | CLAVE | SUBPROGRAMAS | CLAVE | PROYECTO | CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC | | CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD, FUNCIÓN, SUBFUNCIÓN) CONAC | | | CLASIFICADOR DEL OBJETO DE GASTO | TIPO DE GASTO | MONTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FONDO III | 401 | AGUA POTABLE | 401001 | CONCENTRADORA DE OBRA DE AGUA POTABLE | I | GASTO FEDERALIZADO | 223 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERV. COMUNIDAD | ABASTECIMIENTO DE AGUA | 6131-2 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y T | $ 243,762.31 |
| RAMO 33 | 402 | DRENAJE Y LETRINAS | 402001 | CONSTRUCCION DE BAÑO PARA CASA HABITACION | I | | 213 | DES SOC. - PROTECC. AMBIENTAL | ORD. AGUAS RESID., DRENAJE Y ALCANT. | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE | $ 1,130,874.81 |
| | 404 | URBANIZACIÓN MUNICIPAL | 404001 | CONCENTRADORA DE URBANIZACION MUNICIPAL | I | | 221 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERV. COMUNIDAD | URBANIZACIÓN | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE | $ 250,000.00 |
| | 405 | ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES | 405001 | CONCENTRADORA DE ELECTRIFICACION | I | | 224 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERV. COMUNIDAD | ALUMBRADO PUBLICO | 6140-2 | DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE | $ 400,000.00 |
| | 406 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD | 406001 | CONCENTRADORA DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD | I | | 233 | DES SOC. - SALUD | GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD | 6191-2 | TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS | $ 300,000.00 |
| | 408 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | 408001 | COCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | I | | 225 | DES SOC. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD | VIVIENDA | 6211-2 | EDIFICACIÓN HABITACIONAL | $ 2,887,002.99 |
| | 409 | CAMINOS RURALES | 409001 | CONCENTRADORA DE CAMINOS RURALES | I | | 351 | DES SOC. - TRANSPORTE | TRANSPORTE POR CARRETERA | 6151-2 | CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | $ 200,000.00 |
| | 411 | DESARROLLO INSTITUCIONAL | 411001 | ASESORIAS Y PROYECTOS PARA OPERACIÓN DE PROGRAMAS | I | | 132 | GOBIERNO- COORDINACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO | POLITICA INTERIOR | 3315-1 | OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS. | $ 80,000.00 |
| | | | 411002 | CAPACITACION PARA SERVIDORES PUBLICOS | I | | 256 | DES SOC- EDUCACION | Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes | 3341-1 | SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS. | $ 33,929.00 |
| | 412 | GASTOS INDIRECTOS | 412001 | SUPERVISION DE OBRA E INTEGRACION DE CUIS Y EXPEDIENTES DE OBRA | I | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 1331-1 | REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.(G.Corriente) | $ 34,823.00 |
| | | | 412002 | SUPERVISION DE OBRA Y REALIZACION DE ENCUESTRAS CUIS | | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 1211-1 | HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS(G.Corriente) | $ 51,070.89 |
| | | | 412003 | VIATICOS | I | | 151 | GOBIERNO - ASUNTOS FINANC. Y HDARIOS. | ASUNTOS FINANCIEROS | 5751-1 | VIATICOS ESTATALES | $ 85,000.00 |
| | | | | | | | | | | | | **$ 5,696,463.00** |

MONTE ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 - 2016

***DECIMO: APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MONTE ESCOBEDO, ZAC., 2013-2016.***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto décimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, una vez discutido y analizado el punto y sometido a votación, el resultado fue de 7 votos a favor y la abstención de la Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que ***por mayoría, se aprueba el Plan Integral Municipal de Seguridad Pública, Monte Escobedo, Zac., 2013-2016, requisito necesario y solicitado por el órgano competente estatal y compromiso para la construcción de la casa de Seguridad de Monte Escobedo, actualmente iniciado el proceso de construcción***.

***DECIMO PRIMERO: ASUNTOS GENERALES.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto décimo, a consideración de los Integrante del Cabildo.

***III.*** El Regidor Ortega Valdez en uso de la voz, solicita se modifiquen algunos topes en las calles Heroico Colegio Militar, Luis Moya y Heroico Colegio Militar, por la altura que tienen y los daños que ocasionan a los automóviles, la Presidenta municipal instruye para que se haga del conocimiento del Director de Obras Públicas y le dé seguimiento, además de buscar la forma de bachear la carretera a Laguna Grande y a Jocotic, aún cuando esta última no está entregada al municipio.

***IV.*** El Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal expone e invita a que se regule el comercio ambulante por el aspecto que da a la ciudadanía, tomar medidas al seno de la administración, para que sean solamente algunos días los que se hagan uso del espacio público.

***V.*** La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal en uso de la voz***.***

[redacted] Informa a los integrantes del Cabildo, que la reina de primavera 2014, dejó de cumplir con su compromiso porque se fue a los Estados Unidos de Norteamérica y que a raíz de ello, convoco a las princesas y a sus padres para llegar a un acuerdo y elegir a la nueva representante, que mediante una votación al seno de la administración se realizó, como una forma de no crear conflicto, quien representará al municipio por el resto del reinado, será; la Srta. [redacted]

***b)*** Solicita a los integrantes del Cabildo, anuencia para posponer la Sesión Ordinaria programada para el día viernes 08 de agosto, y llevarla a efecto el día viernes 15 de agosto del año en curso, por compromisos impostergables, una vez que fue sometida la solicitud a votación, esta ***se aprobó por unanimidad.***

***DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA DE LA SESION.***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de

Cabildo, siendo las 17:35 horas del día miércoles 06 de agosto de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:15 hrs., del día viernes 15 de agosto del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos y Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

***1.- PASE DE LISTA.***
***2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
***3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
***4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***
***5.- ATENCIÓN CIUDADANA.***
***6.- ASUNTOS GENERALES.***
***7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de los CC. Regidores L. C. P. María Silvia Sánchez Treto y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad.***

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día miércoles 06 de agosto de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad, en lo general y en lo particular.***

***QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

VI. El C. [redacted] solicita por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento un espacio de estacionamiento vehicular, para personas discapacitadas, frente a su restaurant de nombre “Comidas y Cenas Don Cuco” ubicado en calle Martínez López al lado del mini súper “Los Muchachos”, menciona que le hizo llegar por escrito la solicitud al comisionado municipal de la inclusión de las personas discapacitadas Profr, Antonio López Caldera, buscando su consideración, al respecto; la Presidenta Municipal le contesta, que se analizará su solicitud y se le hará llegar por escrito, la decisión tomada.

VII. El C. [redacted] en uso de la voz manifiesta, que se hace acompañar de algunos habitantes de los fraccionamientos Las Praderas y el Llano con la finalidad de dar a conocer que se encuentran realizando actividades con el propósito de construir una capilla de la cual ya han hecho algunos trámites en base a documentación que a decir de el, tienen en su poder y presentan siendo esta una constancia otorgada por la entonces Secretaria de Gobierno Municipal Berenice Blanco y en la cual hace constar, que el H. Ayuntamiento manifiesta en Sesión de Cabildo avalan por unanimidad que se construya una capilla sin mencionar medidas ni colindancias ni el lugar de donación como lo menciona el de la voz, en el mismo archivo se encuentra documento signado por COPROVI donde se deslinda de ser posesionario de los fraccionamientos y copia simple del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 73 de fecha 11 de julio de 2010, que menciona en el punto tercero lo hecho constar por la entonces secretaria de Gobierno Municipal, al respecto la Presidenta Municipal responde que en días pasados se tuvo una conversación con el Pbro. Roberto Díaz Villagrana al cual se le explico todo al respecto del estado que guardan dichos fraccionamientos sin contar aún con la certeza jurídica correspondiente, sin embargo, les hace saber; que esta dispuesta a apoyarlos con su proyecto, pero que se enfoquen primero a conseguir ante las instancias correspondientes la citada certeza jurídica, y ella hará solo lo que le corresponde como titular de los destinos de la actual administración municipal. el Ing. A colación de lo expuesto y a nombre de los colonos, solicita autorización para realizar kermesse el día 15 de septiembre por la noche, la

Presidenta le contesta que normalmente algunas de las instituciones las solicitan en la organización del desfile de esa fecha, y hace hincapié de que al no solicitarlo, se tomará en cuenta su solicitud.

VIII. El C. Profr. [redacted] en uso de la voz, exhorta a poner atención a la bolería que se encuentra sobre el jardín principal frente a los portales de la familia Sánchez ya que da mal aspecto, además de que no ofrece ningún servicio, al respecto la presidenta municipal instruye al Director de Obras Públicas para que de seguimiento a la solicitud.

IX. El C. [redacted] en uso de la voz expone que en los meses de abril y mayo presentó solicitudes en las que hizo mención de varias inconsistencias que a su juicio observa como son: rampas para cortejo fúnebre, mejora de la imagen urbana, tapias, rótulos publicitarios, bancas del jardín principal, limpieza del arroyo, cocheras en el abandono, basura, recolección, cambio de horario y rutas, materiales pétreos en las calles, arreglo de fachadas exigir a los propietarios, pintura de juegos frente a la esc. Manuel M. Ponce, placas en las calles, retiro de la vía publica de la chatarra vehicular, reparación del reloj público, eses fecales de perros, ecocidio del bosque, una línea telefónica directa a Seguridad Pública y que no ha visto que se haya avanzado en las peticiones hechas, al respecto la presidenta municipal contesta que todo tiene una programación de acuerdo al presupuesto que el municipio recibe y que en base a ello poco a poco se van ejecutando obras, le pide no desesperar e instruye al director de Obras Públicas para que tome nota y en las medida de las posibilidades enfoque la atención a la solicitud ciudadana y agrega que la nueva línea telefónica de Seguridad Pública es 94 – 8 – 09 - 28. Al respecto el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández enfatiza sobre el retiro de las calles de la chatarra automovilística, contesta la Presidenta Municipal que ya se enviaron oficios a la ciudadanía y que de no hacer caso, se tendrá que proceder conforme a derecho.

***SEXTO: ASUNTOS GENERALES.***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

I. La Presidenta Municipal pregunta al Director de Obras Públicas si ya termino la impermeabilización de la Biblioteca, el aludido contesta que ya está al 100 %, a su vez la presidenta hace del conocimiento del los integrantes del H. Ayuntamiento la siguiente información:

a) Ya se inició la construcción de la casa de Seguridad Pública

b) El domo del colegio Independencia, lleva un avance significativo en su construcción.

c) Se liberó el recurso del fondo III y con ello, ya dio inicio la construcción sin costo alguno, de cuartos, techos, piso y baños en las comunidades de alta y muy alta marginación.

d) En la gota, se comenzó a trabajar sobre la lateral del lado sur junto a la gasolinera.

e) El próximo domingo se realizará la cabalgata anual de los cabalgantes e invita a los que quieran participar, la salida será a las 11:00 hrs. Frente a palacio municipal.

f) También hace del conocimiento, que ya se tienen todos los permisos para liberar el Águila Real e invita al acto que se llevará a cabo en el trascurso de la semana para que estén atentos.

II. La Regidora Alejandrina Vargas Arellano en uso de la voz menciona que se hace necesario poner atención al bacheo de la carretera Monte Escobedo-Laguna Grande ya que se encuentra muy deteriorado, de igual manera recuerda al director de obras públicas, la solicitud que se tiene de hacer las rampas en el jardín, la solicitud la hará llegar con posterioridad.

III. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández menciona, que es conducto de la voz ciudadana, en el sentido de construir un domo en el patio de la capilla de velación sin que la obra perjudique la fisionomía de la construcción, la Presidenta Municipal contesta que con posterioridad analizaran la solicitud.

***SEPTIMO: CLAUSURA DE LA SESION:***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18:32 horas del día viernes 15 de agosto de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:16 hrs., del día viernes 05 de septiembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

*1.-PASE DE LISTA.*
*2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.*
*3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*
*4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
*5.-ATENCIÓN CIUDADANA.*
*6.-DECRETO PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL, PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO*
*7.-APROBACIÓN DE INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2014.*
*8.-LECTURA, DISCUSÓN Y APROBACIÓN DEL PMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2014.*
*9.-ASUNTOS GENERALES.*
*10.-CLAUSURA DE LA SESIÓN*.

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **siete** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de los CC. Regidores L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez.

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este por unanimidad.***

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día viernes 15 de agosto de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad, en lo general y en lo particular.***

***QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

**I.-**El C. [redacted] en uso de la voz pregunta, al H. Ayuntamiento en pleno; si se carece de recursos para ejecutar obra, ya que el C. [redacted] ha solicitado cooperaciones a la ciudadanía para hacer limpieza del acceso que conduce al panteón municipal "Nuestra Señora del Refugio" a colación, el aludido presente en la Sesión, manifiesta que solicito autorización al director de Obras Públicas, para realizar limpieza en guarniciones y coloco algo de cemento a modo de rampas en el cruce de la carretera libramiento-acceso, recolectó $3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M. N.) de los cuales uso para el pago propio y de ayudantes. Continua el Sr. [redacted] y menciona que en sesión anterior hizo una propuesta sobre la limpieza del arroyo y que este sigue igual, agrega que las rehabilitaciones que se hace de las carreteras son de mala calidad al igual el asfalto tirado en la gota, agrega por último que a su juicio la actual administración ha realizado muy poca obra, la Presidenta Municipal instruye al Director de Obras Públicas para que le de seguimiento al caso del acceso al panteón, y le contesta al C. [redacted]. que si la seguridad que hay en el municipio, el reencarpetamiento y bacheo en carreteras, la aplicación de recursos del fondo III en alta y muy alta marginalidad, bordos de abrevadero, apoyos para el bosque, etc. No se quieren ver, en realidad se ha hecho poco, pero que lo invita a que se informe bien de las obras que se están realizando a un año de administración y que si es poco, aún faltan dos.
***En el trascurso del punto se integran a la Sesión, el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez y la Regidora L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos***.
**II.-** El C. [redacted], ratifica el trabajo que realizó en el acceso al panteón y su vez felicita a la presidenta por su desempeño y ser nacida en el municipio, el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández felicita al de la voz, a decir de él por la labor altruista que realiza.
**III.-** El C. [redacted] en uso de la voz, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento o quien corresponda, restaurar la cruz, que se encuentra ubicada a la salida del camino a la comunidad de San Isidro y la posibilidad de hacer llegar la energía eléctrica al espacio, para darle una mejor visión, la Presidenta Municipal instruye al Director de Obras Públicas para que tome nota y le de seguimiento.
**IV.-** La C. [redacted] en uso de la voz, menciona que hace acto de presencia, buscando se le de solución al problema que le causa la derrama pluvial y que se introduce a su vivienda y de igual forma que se ha hecho con el problema del lote donde se almacena la leña, propiedad del [redacted]

[redacted], y que hace que alrededor haya toda clase de alimañas que ponen en riesgo la integridad de la salud de su familia, después de varias ponencias al respeto el Regidor Sáenz propone nombrar una comisión o buscar la manera de darle solución a este problema, la Presidenta Municipal, instruye al Director de Obas Públicas y a la Directora de Desarrollo Económico y social, para que se apersonen en el lugar y a la brevedad posible den una solución, en Cuanto a la leña, después de una exposición de motivos del Dir. De ecología sobre el punto, la Presidenta Municipal solicita autorización al Cabildo para mandar solicitud de intervención a la Jurisdicción de salud Tlaltenango, para que revisen el lugar y emitan dictamen para proceder.

***SEXTO: DECRETO PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL, PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto sexto del orden del día y menciona a los presentes que se va llevar a cabo el evento del 1°informe de gobierno y propone realizarlo en el Auditorio Municipal "Rafael Arguelles Sánchez ante lo cual; el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, observa, que recibió un oficio de invitación en el cual ya se maneja el lugar declarado como recinto oficial, la presidenta contesta que se mandaron invitaciones por la premura del tiempo pero que de igual forma solicita su aprobación, una vez que fue discutido el punto y sometido a votación, el resultado fue de 7 votos a favor y dos en contra de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto a decir del Regidor Sáenz, por no apegarse a la Ley Orgánica del Municipio, por lo que; **por mayoría se declara recinto oficial, el Auditorio Rafael Arguelles Sánchez, para que en punto de las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2014, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, en Sesión Solemne y Pública de Cabildo, ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Monte Escobedo Zacatecas, y el pueblo en general, rinda su primer Informe de Gobierno, en estricto apego a la Ley Orgánica del Municipio en su Artículo 74 fracción XIV.**

***SEPTIMO: APROBACIÓN DE INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2014.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto séptimo del orden del día, una vez realizada la votación, el resultado fue de 7 votos a favor y dos abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que **por mayoría se aprueba el informe de tesorería municipal correspondiente al mes de junio de 2014.**

***OCTAVO: LECTURA, DISCUSÓN Y APROBACIÓN DEL PMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2014.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto octavo del orden del día, ante lo cual el Regidor Ing. Marcos Ortega Valdez pregunta, que si los enjarres y pinturas que se han ejecutado en algunas viviendas de la cabecera son del la Dirección de Obras Públicas, la Presidenta Municipal contesta que no, estas fueron ejecutadas por SEDESOL y de forma gratuita, una vez hecha la aclaración, el punto es sometido a votación **aprobándose por unanimidad; la lectura, discusión y aprobación del PMO, correspondiente al mes de junio de 2014, con un monto de $158,785.77 (Ciento cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco pesos, 77/100 M. N.).**

***NOVENO: ASUNTOS GENERALES.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto noveno del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo por si se quiere exponer algún asunto de carácter general.

**I.-** La Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal, de lectura a solicitud de la Escuela Telesecundaria de María de la Torre, en esta, la Directora de la Institución Profra., Adriana Ureña Medina; solicita el apoyo económico o en especie, para atender a 90 personas, para llevar a cabo la feria de la Tecnología y la comunicación en la que participaran seis telesecundarias el día 18 de septiembre del presente, y su institución es sede, una vez discutido el punto, surgieron dos propuestas: la **primera:** otorgar un apoyo económico y la **segunda:** apoyar con alimento según presupuesto de tesorería, una vez que fueron sometidas a votación el resultado fue: a favor de La Primera 3 votos del Síndico Municipal Ing. Ramiro Sánchez Mercado, y los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, a Favor de la segunda 5 votos de la Presidenta Municipal C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, y los CC Regidores, María Alejandrina Vargas Arellano, L. H. José Cruz Briones Campos, L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos y TMG Rafael Ruedas Bañuelos y la abstención del Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, por lo que **por mayoría se aprueba apoyar a la escuela Telesecundaria "Guadalupe Victoria" de María de la torre, con alimento según presupuesto de tesorería municipal.**

**II.-** La Presidenta Municipal hace del conocimiento de los presentes, que el próximo 10 de septiembre del presente a las 11:40. Acudirán a la legislatura 86 jóvenes del municipio, a recibir un incentivo único de $1,500.00 por gestión ante el Diputado de la LXI Legislatura del Estado Rafael Hurtado Bueno, de la administración se apoyará con transporte. También informa que el próximo martes en la cabecera, comienza el reencarpetamiento de las carreteras y la rehabilitación del bulevar, pueden observar que los módulos ya están aquí.
**III.-** La Regidora L.C. P. María Silvia Sánchez Treto en uso de la voz, manifiesta que sería bueno bachear la carretera a la Laguna Grande, antes de comenzaran la festividades patronales, la presidenta municipal contesta, que ya se inconformó por el bacheo anterior ante la instancia correspondiente y que en la semana

comenzaran a trabajar esa carretera hasta Adjuntas del Refugio y también hacia la Masita.

**IV.-** El Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, le solicita a la Presidenta Municipal el apoyo para el sábado con la Juez Comunitaria, para que haga acto de presencia en diligencia de Notario Público sobre la escrituración de lotes del ejido, la presidenta le contesta que no hay problema alguno, solo se ponga en contacto con ella.

***DECIMO: CLAUSURA DE LA SESION:***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18:29 horas del día viernes 05 de septiembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 13:25 hrs., del día 12 de septiembre del 2014, reunidos en el Auditorio Municipal "Rafael Arguelles Sánchez" declarado recinto oficial, para celebrar una Sesión Solemne y Pública de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Monte Escobedo, Zac., la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC Regidores: Alejandrina Vargas Arellano, Lic. José Cruz Briones Campos, Lic. Ana Bel Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, el Ing. Erick Marcos Ortega Valdés y ciudadanos presentes, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Solemne y Pública de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DE DECRETO DE RECINTO OFICIAL
4. INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A CARGO DE LA C. MARTHA LETICIA ULLOA HERMOSILLO, PRESIDENTA MUNICIPAL.
5. MENSAJE DEL LIC. MIGUEL ALONSO REYES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

El Secretario de Gobierno Municipal; Profr. David Bernal Rangel, en cumplimiento de sus funciones, procede a dar inicio a la sesión Solemne y Pública de Cabildo con el desahogo del primer punto del orden del día, pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez concluido informa; que se encuentran presentes **siete** de los **nueve** integrantes del cabildo, y la ausencia de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto.

***SEGUNDO: DECLARACION DE QUORUM LEGAL***

En virtud de que se encuentran presentes siete de los nueve integrantes del Cabildo, el Secretario de Gobierno Municipal, Profr, David Bernal Rangel; declara que existe quórum legal para sesionar la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo.

***TERCERO: LECTURA DE DECRETO DE RECINTO OFICIAL.***

El Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, para el desahogo de tercer punto del orden del día, da lectura al Decreto de recinto oficial, que a la letra dice: **En Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día viernes 05 de septiembre del año 2014, por mayoría; el H. Ayuntamiento de Monte Escobedo, Zac**. ***DECRETA:*** **"Que se declare recinto oficial el Auditorio**

**Municipal "Rafael Arguelles Sánchez", para que el día 12 de septiembre de 2014 a las 13:00 horas, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; rinda su 1° informe de Gobierno ante el pleno del H. Ayuntamiento y el pueblo en general, como lo mandata la ley orgánica del Municipio en su artículo 74 fracción XIV**

***CUARTO: INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A CARGO DE LA C. MARTHA LETICIA ULLOA HERMOSILLO, PRESIDENTA MUNICIPAL.***

El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel solicita respetuosamente a la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal de Monte Escobedo, Zac., pase a la tribuna a rendir ante el H. Ayuntamiento y el pueblo en general su ***PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL*****,** acto seguido la Presidenta Municipal da lectura a su primer Informe de Gobierno.

***QUINTO: MENSAJE DEL C. LIC. MIGUEL ALONSO REYES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.***

El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, solicita con atención y respeto al C. Lic. Miguel Alonso Reyes Gobernador del Estado de Zacatecas, dirija su mensaje a la ciudadanía, acto seguido, en un discurso claro y conciso, hizo alusión al informe; felicitando a la Presidenta Municipal por los logros obtenidos y los apoyos que se seguirán dando por el resto de la administración.

***SEXTO: CLAUSURA DE LA SESION.***

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Secretario de Gobierno Municipal, Profr. David Bernal Rangel, declara clausurada la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, siendo la 14:46 horas del día 12 de septiembre del 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 12:15 hrs., del día domingo 14 de septiembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, L.D. Ana Bell Sánchez Bañuelos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, L. C. P. María Silvia Sánchez y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia del Ing. Ramiro Sánchez Mercado, Síndico Municipal

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández observa, que para una Sesión Extraordinaria debe de haber un asunto especifico y de urgencia según lo mandata la Ley Orgánica del Municipio, la Presidenta Municipal menciona que hay un asunto de urgencia que tratar de la Dirección de Desarrollo Económico y social, pero que al momento de mandar el citatorio aún no se tenía especificado**,** una vez aclarada la observación el punto es sometido a aprobación resultando 6 votos a favor y 2 en contra de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, **por lo que por mayoría es aprobado el orden del día.**

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, la dispensa de la lectura de la Sesión Solemne y Pública de Cabildo por no estar aún impresa, y dar lectura al acta de la Sesión anterior a esta, una vez sometido a votación es autorizada la dispensa con 6 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, después de ello, la Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, de lectura al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada día jueves 17 de julio de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ante lo cual el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández en lo particular, observa; que en el punto sexto "Decreto para declarar Recinto Oficial para el Primer Informe de Gobierno, no se mencionó la hora y que en el acta que se acaba de leer, si aparece señalado, una vez asentada la observación, se somete el punto a votación resultando 6 votos a favor y la abstención de CC. Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, **por lo que por mayoría el acta es aprobada en lo General y en lo particula**r

***QUINTO: ASUNTOS GENERALES.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto quinto, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que haga acto de presencia la MAC. Yadira Galván Sánchez y explique los puntos que necesita sean aprobados, autorización que es aprobada por mayoría con 6 votos a favor y la abstención de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto, una vez en el recinto la Directora de Desarrollo Económico y Social solicita la Autorización:

1° Solicitud de autorización de pago de pasivos de fondo IV por concepto de adquisición de maquinaria para la dirección de obras públicas y mobiliario por un monto de $93,422.00, los conceptos son: Adquisición de placa compactadora, de cortadora de concreto y revolvedora de concreto, todo para apoyo a Obras Públicas y al público que así lo solicite en los trabajos de pavimentación convenios con obra públicas o Desarrollo Económico y Social, una vez que fue expuesta la solicitud, la Presidenta Municipal lo somete a votación resultando 6 votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L.C.P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que ***por mayoría se autoriza el pago de pasivos del fondo IV por concepto de adquisiciones de maquinaria para la Dirección de Obras Públicas y mobiliario por un monto de $93,422.00 (Noventa y Tres mil cuatrocientos veintidós pesos, 00/100 M. N.)***

2° Autorización de $10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/10 0 M. N.) del fondo IV 2014, para apoyo en la compra de bomba de agua potable, paras las comunidades de

San José y San Antonio, una vez explicado el punto, la Presidenta Municipal lo somete a votación ante los integrantes del Cabildo, **aprobándose este, por unanimidad.**

3° solicitud de autorización de pago de pasivos del fondo IV por concepto de pago faltante de terreno para casa de Seguridad en Monte Escobedo, con un monto de $72,000.00 (Setenta y Dos mil Pesos 00/100 M.) una vez discutido el punto, la Presidenta Municipal lo somete a votación ante los integrantes del Cabildo, **aprobándose este por unanimidad.**

a). El Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez en uso de la voz menciona que en una Sesión anterior solicitó la atención a los topes altos e insiste en ello, además se apoye al Sr. José Bonilla en cuanto al problema de su vivienda frente a la gota, al respecto la Presidenta municipal instruye para que se le haga llegar al Director de Obras Públicas la orden para que le de atención a los topes, en relación a al Sr. Bonilla menciona que se le ofrecieron $4,000.00 como apoyo y que no los acepto, pero sin embargo sigue abierta al diálogo y llegar a acuerdos.

b). La Regidora L. C. P. María Silvia Sánchez Treto pregunta sobre la entrega del los lotes a las 7 familias que se mencionaron se hicieron acreedoras y que aún no se les ha entregado, la Presidenta Municipal menciona que se complicó, porque a raíz de ello han llegado infinidad de solicitudes y que no se está en condiciones de atenderlas por la problemática de urbanización que implica además de que no se les da certeza jurídica, más sin embargo va a platicar con el Síndico Municipal para a la brevedad posible poder solventar dicha situación.

c) la Regidora Alejandrina Vargas Arellano informa que la comisión a la que asistió en la Legislatura a entrega de 86 apoyos de $1,500.00 a estudiante del municipio con apoyo de los autobuses de la Administración, solo faltaron 4, existiendo la posibilidad de hacerles llegar el apoyo vía SEDESOL

d) El Regidor José Cruz Briones Campos en uso de la voz, felicita a la Presidenta Municipal por la organización y la buena imagen de la Sesión Solemne y Púbica de Cabildo ante la presencia del Lic. Miguel Alonso Reyes Gobernador del Estado y la concurrencia en general.

e) el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, comenta que una vez rehabilitado el camino al panteón Nuestra Señora del Refugio, no se le da el uso y que los cortejos fúnebres siguen usando la carretera.

***DECIMO SEGUNDO: CLAUSURA DE LA SESION.***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 13:05 horas del día miércoles 14 de septiembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 12:15 hrs., del día lunes 29 de septiembre del 2014, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el C. Ing. Ramiro Sánchez Mercado; Síndico Municipal y los CC. Regidores: María Alejandrina Vargas Arellano, L.H. José Cruz Briones Campos, TMG Rafael Ruedas Bañuelos, Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, la L. C. P. María Silvia Sánchez y el Ing. Eric Marcos Ortega Valdez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DOS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.***
5. ***APROBACION DEL INFORME DE TESORERIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2014.***
6. ***ASUNTOS GENERALES.***
7. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN.***

***PRIMERO: PASE DE LISTA.***

A solicitud de la C. Presidenta Municipal Martha Leticia Ulloa Hermosillo, El Secretario de Gobierno Municipal, Profr., David Bernal Rangel, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo, con la ausencia de la C. Regidora L. D. Ana Bell Sánchez Bañuelos.

***SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.***

En virtud de que existe quórum legal, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

***TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad***

***CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DOS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.***

A solicitud de la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal Profr. David Bernal Rangel, da lectura al acta de la Sesión Solemne y Publica de Cabildo, celebrada día viernes 12 de septiembre de 2014, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por mayoría con seis votos a favor y la abstención de los CC. Regidores Mtro Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto; en lo general y en lo particular,*** acto seguido la Presidenta Municipal solicita al Secretario de Gobierno Municipal de Lectura al acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día domingo 14 de septiembre de 2014, una vez concluida esta y sometida a votación, es ***aprobada por mayoría con siete votos a favor y la abstención del Ing. Ramiro Sánchez Mercado Síndico Municipal; en lo general y en lo particular***

***QUINTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE TESORERIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2014***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, ante lo cual el Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez observa, que algunas partidas se encuentran sobregiradas y otras al máximo de lo presupuestado, a su vez el Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández menciona que en la partida referente a multas esta aparece en ceros y que a su juicio esto no puede ser, agrega que en las partidas sobregiradas no se les ha tomado en cuenta para hacer las modificaciones correspondientes al presupuesto y enfatiza que el cabildo, de acuerdo a la Ley; es el único facultado como máxima autoridad para hacer dichas modificaciones, después de ello una vez que fue analizado y discutido exhaustivamente el punto y sometido a votación, el resultado fue de seis votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L.C. P. María Silvia Sánchez Treto, por lo que ***por mayoría se aprueba el informe de tesorería correspondiente a los meses de julio y agosto de 2014***.

***SEXTO: ASUNTOS GENERALES***

La C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal; somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, ante lo cual:

I. El Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández pregunta la posibilidad del pronto pago de combustible al Sr. [redacted], pues este le pidió que lo expusiera en la Sesión de Cabildo, la Presidenta Municipal contesta que antes de ingresar a la sesión se tuvo una conversación en conjunto con el tesorero y llegaron a un acuerdo con el Sr [redacted], agrega el Regidor, que en días pasados se posó un enjambre de abejas en su vivienda, solicitando vía telefónica, el apoyo del titular de Protección Civil; el cual le dijo haría acto de presencia y nunca se

presentó, haciendo el llamado para que se brinde el apoyo solicitado, ya que él lo hizo como un ciudadano común, así mismo menciona que en reuniones anteriores ha solicitado la comparecencia del coordinador de Seguridad Pública y lo vuelve a hacer, para que esté presente en la próxima Sesión pública de Cabildo, además de que ve urgente nombrar al director de esta corporación.

II. El Regidor Ing. Eric Marcos Ortega Valdez expone que actualmente el robo de ganado está afectando muy fuerte a los ganaderos de la región e invita a que se redoble la vigilancia para dar tranquilidad a este gremio.

***III.*** El Ing. Síndico Municipal, menciona que, el cuerpo de seguridad pública en lugar de investigar vehículos con traila cargadas de ganado, deben prevenir con estrategias, para evitar este tipo de situaciones que afectan a toda la administración y solicita se haga trabajo público que impacte en la población, también invita a que se haga una mejor labor en los permisos de asentamientos de vendedores ambulantes alrededor de la plaza en el caso del las camionetas que ofrecen tunas y de igual manera el espectacular de SIMI que obstruye al menos un estacionamiento, de igual forma invita para que conjuntamente, participar con propuesta para mejorar la captación de recursos, en el caso específico de sistema de agua potable, drenaje y alcantarillado así como predial y la revisión del Sistema de alumbrado público, la Presidenta Municipal menciona que se está al pendiente del robo de ganado, que se ha invitado a la población mediante comunicados que denuncien, pero que desgraciadamente la ciudadanía no lo hace y en cuanto a la revisión que se hace, ha sido sugerida en la reuniones que mes a mes se tienen en la Región Tlaltenango, instruye para que el Director de Obras Públicas verifique los asentamientos de los vendedores ambulantes y a su vez vea el caso del espectacular movible SIMI, agrega que se tiene un convenio que no se ha querido aplicar a los morosos de pago al predial porque implica cederle al estado ejecutar hasta embargo a las propiedades y eso es necesario analizarlo con profundidad para evitar lesionar o gravar demasiado a la población y en cuanto al sistema de alumbrado público verdaderamente se hace necesario buscar una alternativa que venga a solucionar el pago tan fuerte que llega a ser de hasta $450,000.00 mensuales. Por último, el Ing. Ramiro Sánchez Mercado da conocer convenio que solicita la empresa FAMSA se autorice para poder financiar su mercancía hacia los trabajadores de la administración, una vez que fue leído, debatido y sometido a votación con cuatro votos en contra y cuatro abstenciones ***se rechaza firmar el convenio con la empresa FAMSA.***

***IV.*** La Regidora L.C.P. María Silvia Sánchez Treto, menciona que las patrullas normalmente circulan a altas velocidades por las calles, la presidenta contesta que le solicita nombres de los oficiales para proceder en consecuencia.

***V.*** La Presidenta municipal a petición de la Directora de Desarrollo Económico y Social solicita a los Integrantes del Cabildo autorización para transferir del fondo IV 2014 de la cuenta 50 3001-181-5411-2 adquisiciones por un monto de $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/10 M. N.) a la cuenta de pasivos 5010011513419-3, una vez que fue sometida a votación, ***la solicitud es aprobada por mayoría con seis votos a favor y las abstenciones de los CC. Regidores Mtro. Eugenio Sáenz Hernández y la L. C. P. María Silvia Sánchez Treto.*** Después de ello la Presidenta informa que recibió una propuesta de venta del salón Arguelles con un monto de $3,000,000.00, se lo dejaron con las

especificaciones y les hace del conocimiento para que se tenga en consideración, también solicita le den una fecha para entregar los lotes que están pendientes, la cual queda establecida por consenso, para el día viernes 03 de octubre a las 15:00 hrs, en el Salón de Cabildo, asimismo; hace extensiva la invitación para que asistan a la inauguración del domo del Colegio Independencia, la entrega de las 25 computadoras a la Esc. Preparatoria Dr. Valentín Gómez Farías y las becas del 3x1, acto que tendrá verificativo el día miércoles a las 12:00 hrs., y después, el mismo día; a las 14:00 hrs., en Adjuntas del Refugio, al arranque de la rehabilitación del atrio de la iglesia, actos que estarán presididos por funcionarios de SEDESOL federal y estatal., informa además; que los recursos del fondo III están por ejecutarse en la construcción de cuartos, techos, pisos y baños biodigestores, beneficiando a habitantes de las comunidades de: San Luis, Ojo de Agua de Rojas, Estancia de García, San Isidro, San Antonio, la Soledad, San José de la Cruz, el Montecillo del Durazno, Ciénega de Room, Pastoría San Pedro de Pastoría, el Saucito, el Malacate, San Luis, Ojo de Agua de los Bañuelos, el Salvador, Camachos, las Carboneras, Laguna Honda, San Cayetano, el Mastranto, el Vergel y en la Cabecera Municipal. Acto seguido; solicita autorización, para que pasen los señores Mauro Sánchez Ruíz y Alejandro Vargas Ugalde, misma que es concedida con siete votos a favor y la abstención del Regidor Mtro. Eugenio Sáenz Hernández, una vez en el recinto; el Sr. Ugalde expone que ambos han sido objeto del robo de ganado por lo cual solicitan mayor vigilancia y para subsanar este atropello se les pudiera considerar dentro de los proyectos productivos que operan en la administración, la presidenta municipal los invita a denunciar ante las instancias correspondientes comprometiéndose a apoyarles con traslado, y en cuanto a algún proyecto, le solicita al Regidor Marcos considere esta solicitud, contestando el regidor la disposición por apoyarlos en cuanto se abran las ventanillas respectivas.

***SEPTIMO: CLAUSURA DE LA SESION.***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Martha Leticia Ulloa Hermosillo, Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14:08 horas del día lunes 29 de septiembre de 2014, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.